

LXI.

(1666)

TESTIMONIO AUTENTICO

DE LAS
INFORMACIONES SOBRE EL MILAGRO
DE LA

APARICION.

RECIBIDAS EL AÑO DE 1666.

Acaban de publicarse estas Informaciones, con las de 1722, bajo la siguiente portada:

"Informaciones—sobre—la Milagrosa Aparicion—de—la Santísima Virgen de Guadalupe—recibidas en 1666 y 1723—Publicadas el Presbitero Br. Fortino Hipólito Vera,—Cura Vicario foráneo de Amecameca, Miembro de varias Sociedades científicas y literarias.—1889.—Amecameca.—Imprenta Católica, á cargo de Jorge Sigüenza." 4º La 1ª 189 págs.

Personas que intervinieron en estas Informaciones, y otras que mencionan los testigos.

PROCURADOR DE LA CAUSA GUADALUPANA.

EL ILLMO. SR. DR. D. FRANCISCO DE SILES,
canónigo de la metropolitana de México.

JUECES NOMBRADOS PARA ESTA CAUSA.

Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Poblete, dean de dicha metropolitana.

Dr. D. Juan de la Cámara, chantre.

Dr. D. Juan Diez de la Barrera, tesorero.

Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto, canónigo, provisor y vicario general del arzobispado.

Además del Sr. Dean, firmaron el acuerdo en que se hicieron estos nombramientos, los siguientes prebendados:

Dr. D. Cristobal Milan de Poblete.

Dr. D. Antonio de Esquivel y Castañeda, racionero desde 1649. Falleció en 21 de Octubre de 1666.

Dr. D. Bartolomé de Quevedo. Siendo sacristan de la metropolitana en 1656, ingreso al coro; canónigo en 1670, abad de la Congregacion de S. Pedro. Falleció en 2 de Noviembre de 1677 de 73 años de edad.

Dr. D. Diego de Villegas, Secretario.

PROMOTOR DE LA CURIA ARZOBISPAL.

Br. D. Santiago Zurricalday.

NOTARIO APOSTOLICO Y PUBLICO.

Luis de Perea.

JUEZ COMISIONADO PARA RECIBIR LAS INFORMACIONES EN
CUAUTITLAN, PATRIA DE JUAN DIEGO.

Dr. D. Antonio de Gama, sacerdote de la Archidiócesis.

NOTARIO NOMBRADO POR ESTE SEÑOR.

Juan Romero, escribano del Rey, y público de Cuautitlan y su provincia más de 34 años, con aprobacion de la real audiencia.

INTERPRETES NOMBRADOS POR EL MISMO DR. GAMA.

Br. Benito de Gama, presbítero.

Pedro Fixon, diácono.

Juan de Avalos, español y vecino de Cuautitlan.

Lorenzo Velazquez, mestizo, gobernador que ha sido de dicho pueblo.

TESTIGOS.

1º D. Márcos Pacheco, mestizo, de más de 80 años, originario y vecino de Cuautitlan, hijo de Francisco Pa-

checo, español, y de Juana Gomez india, dos veces alcalde ordinario de los naturales de esta provincia, fiscal de la iglesia de dicho pueblo de 15 á 20 años.

Declara lo que oyó decir sobre la Aparicion á su tia paterna D^a María Pacheco y á sus hermanos Antonio Pacheco y Melchor Pacheco.

2^o Gabriel Xvarez, indio, de más de 110 años, originario y vecino de Cuautitlan, hijo legitimo de Mateo Xvarez y Luisa Salomé. Conoció al primer virey D. Luis de Velasco, al P. Gante y al P. Escalona.

3^o Andrés Juan, indio de 112 á 115 años, natural de Cuautitlan, mandon y oficial del mismo pueblo, hijo legitimo de Ventura Xvarez y Ana María. Conoció al primer virey de México, era de 15 años cuando se comenzó el desagüe, dá razon del primer gobernador del pueblo D. Francisco Sánchez.

4^o D^a Juana de la Concepcion, india, de 85 años, viuda de Diego Velazquez, natural y vecina del pueblo de S. Miguel inmediato á Cuautitlan, hija legitima de D. Lorenzo de S. Francisco Tlaxtlatzontli y de D^a María de los Angeles, principales y grandes caciques de dicho pueblo y del de S. Miguel.

5^o D. Pablo Xvarez, de 78 años, gobernador de Cuautitlan y su provincia muchos años, hijo legitimo de D. Pedro Xvarez, que fué tambien gobernador 39 años, natural de Santiago Tlaltelolco, y de D^a Isabel Cananea, natural de dicho pueblo de Cuautitlan, ámbos vivieron más de 100 años. Refiere en su declaracion lo que oyó á su abuela materna Justa Cananea, la cual conoció á Juan Diego, á María Lucía, muger de éste y á Juan Bernardino, su tio.

6^o Martin de S. Luis, indio, de 80 años, nacido y criado en Cuautitlan, donde fué muchos años alcalde ordinario, viudo de María Salomé, hijo legitimo de D. Martin de S. Luis y de D^a Catalina Ruiz. Refiere lo que oyó á Diego de Torres Bullon, indio de dicho pueblo, en cuya iglesia fué muchos años maestro de capilla, muy entendido, trató á Juan Diego, María Lucía y á Juan Bernardino.

7^o Juan Xvarez, indio de 100 años, natural de Cuautitlan, donde fué regidor mayor y obtuvo otros oficios

de la república, hijo legitimo de D. Juan Xvarez y de María Gerónima. Vió gobernar á D. Luis de Velasco, refiere el eclipse mayor que sucedió en el reino el dia de S. Bernabé, vió empezar el desagüe.

8^o Catarina Mónica, india de 100 años, nacida en Cuautitlan, viuda de Márcos Moisen, hija legitima de Diego Xvarez y de María Salomé. Refiere lo que oyó á sus padres y á una tia suya llamada Martina Salomé.

9^o Lic. D. Miguel Sánchez, presbítero del Arzobispado, de 60 años. Véase el núm. VII del "Primer Siglo," Primera Serie, pág. 17.

10. Fr. Pedro de Oyanguren, de 83 años, predicador de la Orden de Santo Domingo, originario y vecino de la ciudad de México. Refiere lo que ha oido á diferentes personas ancianas y de edad de todos estados, puestos y calidades, sin contradiccion ninguna.

11. Fr. Bartolomé Tapia, de 55 años, provincial que habia sido del Santo Evangelio de México en 1654, natural de Puebla. Refiere lo que oyó á sus antepasados, á personas de alta calidad y demás comun, y *que predicó un sermón de la Aparicion en la Universidad de esta Corte.*

12. P. Mtro. y Definidor Fr. Antonio de Mendoza, de 66 años, religioso de la órden de S. Agustín. Refiere lo que oyó desde que tuvo uso de razon á sus padres, abuelos y personas muy antiguas, entre ellos á su abuelo el Lic. D. Antonio Maldonado, presidente que fué de la real chancillería de la ciudad y á su padre D. Alonso de Mendoza, capitan de la guarda que fué del virey conde de la Coruña.

13. P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, de 71 años, mercenario, tres veces provincial de su órden. Refiere lo que oyó muchas y diversas ocasiones á sus padres, abuelos y otras personas muy antiguas de toda calidad.

14. Fr. Pedro de S. Simon, de 65 años, carmelita, provincial que ha sido de su órden. Refiere lo que le han dicho personas muy antiguas y de notoria calidad de Nueva España.

15. P. Diego de Monroy, Prepósito de la Profesa de la Compañía de Jesus, de 65 años. Refiere lo que ha

oído de 40 años á esta parte á personas antiguas y de conocida calidad y nobleza.

16. Fr. Juan de S. José, de 76 años, dieguino, provincial de su orden, prelado de todos sus conventos y calificador del Santo Oficio. Refiere lo que ha oído de más de 54 años á esta parte á personas antiguas y grandes y de toda autoridad.

17. Fr. Pedro de S. Nicolás, de 71 años, religioso de S. Juan de Dios, prelado que ha sido de varias casas. Refiere lo que ha oído á personas antiguas y grandes y de toda autoridad.

18. Fr. Nicolás Cerdon, provincial de la orden de S. Hipólito. Refiere lo que ha oído á personas antiguas y grandes y de toda autoridad.

19. Sr. D. Miguel Cuevas Dávalos, de 81 años, alcalde ordinario que ha sido de la ciudad de México. Refiere lo oyó á sus padres y antepasados y personas antiguas y de toda autoridad. Dice que el Virey Marqués de Mancera tenia la devocion de ir al Santuario todos los sábados.

20. D. Diego Cano Moctezuma, caballero de la orden de Santiago, de 61 años, alcalde ordinario de la ciudad de México desde 1638 hasta 58, nieto del emperador Moctezuma. Refiere lo que oyó á sus padres, antepasados y personas antiguas, grandes y de toda autoridad.

CAPITULARES DEL CABILDO SECULAR DE LA CIUDAD DE
MEXICO QUE NOMBRARON A LOS QUE DEBIAN IR A
ROMA CON ESTOS AUTOS.

El Maestro de Campo D. Antonio Coloma, caballero de la Orden de Santiago, comendador de la Ossa de Montiel, gentil hombre de la Cámara del serenísimo Sr. D. Juan de Austria, corregidor de esta ciudad.

D. Márcos Rodríguez de Guevara, alguacil mayor.

Capitan D. Rafael de Trejo Carvajal.

D. Francisco de Cervantes Carvajal.

D. Diego Serrano de Rosales.

D. Baltazar de la Barrera, Regidores.

PERSONAS NOMBRADAS POR EL CABILDO.

Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral de la santa iglesia catedral metropolitana de esta ciudad, catedrático de vísperas de sagrada teología en su real universidad, y calificador del santo oficio de la inquisicion de Nueva España.

Capitan Francisco Garcia Guerrero, familiar del santo oficio de la inquisicion de Sevilla. Por su ausencia, ó por otro legítimo impedimento,

Andrés García Guerrero, su sobrino. Por el de ámbos, al

Capitan Miguel de Benavides, todos vecinos de la dicha ciudad.

TESTIGOS DEL CABILDO.

José de Villafañá.

Antonio Ferrer.

Diego Lozano, vecinos de esta ciudad.

D. Antonio Coloma.

D. Márcos Rodríguez de Guevara.

D. Rafael de Trejo Carvajal.

D. Francisco de Cervantes Carvajal.

D. Diego Serrano de Rosales.

D. Baltazar de la Barrera.

Ante Gabriel de la Cruz, escribano público.

Gabriel de la Cruz, escribano del rey de España, público del número de México, y teniente de su escribano mayor.

ESCRIBANOS QUE COMPROBARON LA FIRMA DEL ANTERIOR.

Gaspar de Rueda, escribano real.

Manuel de Barcena, escribano real.

Lorenzo Mendoza, escribano del rey.

PINTORES QUE RECONOCIERON LA SACRATISIMA IMAGEN DE
GUADALUPE, A PRESENCIA DEL VIREY MARQUES DE
MANCERA, DEL CABILDO ECLESIASTICO Y DE
GRAN CONCURSO DEL PUEBLO.

Lic. D. Juan Salguero, clérigo presbítero, hombre de

edad de cincuenta y ocho años, maestro en el arte de la pintura mas de treinta años.

Br. Tomás Conrado, de edad de veintiocho años, maestro del ejercicio de pintura más de ocho años.

Sebastian López de Avalos, de edad de cincuenta años, de más de treinta en el ejercicio de la pintura.

Nicolás de Fuenlabrada, de edad de más de cincuenta años, maestro del arte de la pintura y ejercicio de ella de más de veinte años.

Nicolás de Angulo, de más de treinta años, maestro en el arte de la pintura y ejercicio de ella veinte años.

Juan Sánchez, de edad de treinta años, maestro del arte de la pintura y ejercicio de ella más de quince años.

Alonso de Zárate, de edad de más de treinta años, maestro del arte de la pintura, ejercicio y experiencia de ella de más catorce años.

PAPEL QUE PRESENTO EL LIC. LUIS BECERRA TANGO.

Es la misma Historia que pusimos en el número precedente.

TESTIGOS A QUIENES OYO LA TRADICION GUADALUPANA,
TAL COMO LA REFIERE.

1° Lic. Pedro Ruiz de Alarcon, capellan por el rey del colegio de los niños de S. Juan de Letran en esta ciudad, hombre de grandes prendas, de virtud y letras, eruditísimo en el idioma mexicano. Falleció de ochenta y seis años por el de mil seiscientos cincuenta y seis.

2° Lic. Gaspar de Praves, presbítero secular, cura beneficiado que fué del partido de S. Mateo Texcaliacac, y despues de Tenango, de Tasco, conocidísimo en esta ciudad por su prudencia y circunspeccion, y honradas obligaciones, nieto de uno de los primeros conquistadores de este reino, Ciceron en la lengua mexicana, y que afirmaba haber oído la tradicion á D. Juan Valeriano, indio muy noble, ect. Era tio de Becerra Tanco. Falleció en 1628, de 80 años de edad.

3° Lic. D. Pedro Ponce de Leon, presbítero, cura beneficiado, que fué del partido de Zompahuacan de este Arzobispado, sugeto de conocida virtud y letras, caballero notorio, Demóstenes en la lengua mexicana. Falleció en 1626, de 80 años de edad.

4° Gerónimo de Leon, hombre cuerdo y anciano, y que entendia y hablaba con eminencia la lengua mexicana, y que murió de edad de casi ochenta y cinco á noventa años. Falleció por el año de 1631, hacia 35 años. Fué intérprete muchos años del juzgado de Indios.

PROCURADORES NOMBRADOS POR EL CABILDO ECLESIASTICO.

Illmo. Sr. Dr. D. Francisco de Siles.

Capitan Francisco García Figueroa, familiar de la inquisición de la ciudad de Sevilla.

Capitan Andrés García de Figueroa, su sobrino, ámbos vecinos de dicha ciudad.

A falta de estos:

Capitan Miguel de Benavides.

FIRMARON EL ACUERDO, ADEMAS DEL SR. DEAN Y LOS
CAPITULARES MENCIONADOS AL PRINCIPIO DE ESTE
NUMERO, LOS SIGUIENTES:

Dr. D. Simon Estévan Beltran de Alzate, Maestrescuela.

Dr. D. Antonio Cárdenas, canónigo.

” ” José del Castrillo, ”

” ” Ignacio Santillan, ”

” ” Diego Malpartida, ”

Lic. ” Luis Francisco Moreno, ”

Dr. ” José de la Peña Butron Barrientos, racion y media racion.

TESTIGOS.

Br. Diego de Villegas, secretario de dicho cabildo.
Diego de la Vega.

Juan de Bustamante, presentes.

AUTORIZO EL AUTO.

Andrés Moreno de Aldana, escribano real.

ESCRIBANOS QUE COMPROBARON LA FIRMA ANTERIOR.

Diego de los Ríos, escribano real y de provincia.
Francisco de Zárate, escribano real y de provincia.
José Romero, escribano real

PROTOMEDICATO DE LA CIUDAD QUE EXAMINO LA SAGRADA
IMAGEN Y EMITIO SU PARECER.

Dr. D. Luis de Cárdenas Soto, catedrático de prima de medicina en propiedad en la real universidad de México, y protomédico más antiguo, de cuarenta y cinco años de edad.

Dr. D. Gerónimo Ortiz, decano de la facultad de medicina, catedrático que fué de vísperas y prima de dicha real universidad, de sesenta años de edad.

Dr. D. Juan de Melgarejo, catedrático de método, de cincuenta y tres años de edad.

TESTIGOS DE HABERSE SACADO DE LAS OBRAS DEL P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG LOS PARRAFOS QUE SE MANDARON COPIAR.

Capitan Diego de Galves.
Francisco de Villena, vecinos de esta ciudad.

CONCLUYEN LOS AUTOS CON LA CARTA DEL CABILDO SECULAR DE MEXICO A SU SANTIDAD EL SR. ALEJANDRO VII. FIRMARON.

D. Antonio Coloma.
D. Márcos Rodríguez de Guevara.
D. Rafael Cornejo Carbajal.
D. Francisco de Soto.
D. Baltasar de la Barrera.
D. Francisco Alfonso Diez de la Barrera.

Gabriel de la Cruz, escribano público.

LXII.

(1666)

PATROCINIO | DE | N. S. EN ESPAÑA |
A LA CATOLICA | Magestad | DE | D.
CARLOS II. | N. Sr. Rey de las Españas | POR
EL P. | F. ANTONIO DE Sta. M.ª | Religioso des-
calzo de | N. Sra. del Carmen. | P.º A. Villafranca
sculptor Reguis sculpsit. M. 1666.

Anteportada que consiste en un pedestal con un centro y una corona, á cuyo lado hay una imágen de cuerpo entero representando al Arcángel S. Miguel, cuya mano derecha sostiene una banderola ó estandarte, con una imágen de la Purísima Concepcion. Concluye así:

S. P. Q. HISP.

PORTADA.

PATROCINIO | DE N. SEÑORA EN ESPAÑA, |
DISCURSOS HISTORIALES, | DESDE EL NACI-
MIENTO | de Christo Señor Nuestro, | HASTA | LA
REAL PROCLAMACION DE LA | Magestad Catho-
lica, | DE | DON CARLOS SEGVNDO, Rey de las
Españas N. Señor, | A QUIEN DEDICA, Y CONSA-
GRA | EL R. P. Fr. ANTONIO DE SANTA MARIA
| Religioso Descalço de N. S. del Carmen. | Año.-(En
seguida un Escudo).-1666. | CON PRIVILEGIO EN
MADRID. | Por Diego Diaz de la Carrera Impressor
del Reyno.

Dedicatoria.

Censura del M. R. P. Fr. Francisco de Zúñiga, lector jubilado y presentado de la sagrada, real y militar órden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos, &c.-Convento del Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos de Madrid, 30 de Marzo de 1666. Y de la descension de María Santísima á fundar la sagrada religion, 448.

Licencia del Sr. Dr. D. Diego Saez de Alaiza, &c. Provisor y vicario general - Dada en Madrid á 1º de Abril de 1666. - Ante Juan Alvarez de Llamas, notario.

Licencia del M. R. P. Fr. Estevan de S. José, general de la Orden de Descalzos de Ntra. Sra. del Carmen, &c. - Madrid, 28 de Marzo de 1666. - Ante Fr. Antonio de la Madre de Dios, secretario.

Censura del M. R. P. M. Fr. Antonio de Herrera, de la muy esclarecida orden del gran padre y patriarca S. Francisco de Paula, lector de teología en la universidad de Salamanca, y predicador mayor en su religiosísimo convento de la Victoria de Madrid. - Abril 16 de 1666.

Suma del privilegio concedido por el Rey. - 26 de Abril de 1666.

Fé de erratas. - Madrid, 10 de Agosto de 1666. - Lic. D. Carlos Murcia de las Llamas.

Suma de la tasa. - Madrid, 12 de Agosto de 1666. Pedro Hurtiz de Ipiña.

Protestacion del autor.

Tabla de los capítulos del libro.

Introduccion á la obra.

Sigue el texto. 230 fojas.

Tabla de cosas notables. 6 fojas.

A la 96 vuelta, fundado en la autoridad de Illescas en su Pontifical, tomo II, cap. 8, lib. 6, fol. 162, menciona la proteccion de la Santísima Virgen en el sentido que se expresa en el núm. LXII de la Segunda Serie del "Siglo Primero," pág. 343.

LXIII.

(1666)

Altar de María Santísima de Guadalupe en el Santuario de S. Miguel del Milagro de la Diócesis de Puebla.

Menciónase este altar en la Historia del Santuario referido, escrita por el P. Florencia, al tratar del ornato con que estaba decorada la iglesia. "En el altar mayor, dice, estuvo al principio la Imágen de pincel del glorioso Arcángel, que hoy está como entramos en la igle-

sia á la mano izquierda, pintada á los piés del Santo la Historia de sus dos Apariciones á Diego Lázaro de S. Francisco: es casi de cuerpo entero, y de buena mano. Algunos años despues se colocó el retablo que hoy tiene, y en él la estatua del glorioso príncipe S. Miguel, de estatura perfecta, que hoy está en un altar al lado del de Ntra. Señora de Guadalupe junto la reja: es muy buena; pero habrá como doce ó catorce años, que se hizo otra de tanto primor y perfeccion, que le cedió el lugar la primera, y se puso esta en el altar mayor, donde se venera y adora con particular devocion de todos (Lib. I, cap. VIII, núm. 31, pág. 27)."

En el núm. 37, pág. 32, así se expresa sobre el mismo asunto. Al márgen: "*Altar de Ntra. Sra. de Guadalupe cuan á propósito.*" - "Más adelante, dentro del arco segundo que remata en la reja, está un colateral de Ntra. Sra. de Guadalupe de México, cuya milagrosa Aparicion en su santa Imágen, discurre con muy buenos fundamentos del cap. 12 del Apocalipsis el Lic. Miguel Sánchez, se obró por el Arcángel S. Miguel sobre aquellos dos versos: *Signum magnum apparuit in Coelo mulier amicta, etc. Y Michael, et Angeli ejus, praeliantur cum Dracone, etc.* Apareció la Imágen de una muger vestida del sol (como lo está la prodigiosa imágen de Guadalupe) y S. Miguel con sus ángeles peleó por ella contra el Dragon; para que se vea que el altar de esta santa Imágen no se puso solo por piedad y devocion, sino por uno de los trofeos y triunfos de este Soberano Príncipe de los Angeles. Otro altar está más inmediato á la reja, con una estatua de cuerpo entero del glorioso Arcángel, que es la que (como la que ya escribí) cedió á la que hoy está en su nicho del altar mayor; que no era razon, que á la que tuvo el primer lugar en esta iglesia le faltase en ella lugar."

Edificó este templo el Illmo. Sr. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza. Para edificarlo, "abrió, dice el Illmo. Sr. Lorenzana, el Monte y Colina, en donde parecia imposible hacer el más pequeño edificio hasta allanarla, é igualarla con el milagroso Pozo del Agua Santa, que descubrió en su aparicion el Arcángel S. Miguel en tiempo de su inmediato predecesor el Sr. D. Gutierrez

Bernardo de Quiros, de que queda hecha mencion; pues habiendo ido el Sr. Palafox, luego que tuvo noticia del caso, á visitar el lugar con gran reverencia, y hallándolo con suma pobreza, indecencia y estrechez, respecto de no haber allí más que una pequeño ermita de tierra cubierta de paja, y muy distante del profundo sitio en donde se ejecutó la Aparicion y se descubrió el agua, dispuso su Excia. que se cabase y cortase la montaña en aquella parte, en que estaba el Pozo del Milagro, edificando junto á él un magnifico y suntuoso templo embovedado y hermoseado con media naranja, enriqueciéndolo cumplidamente con todas las cosas necesarias, asistiendo á la fábrica por su propia persona todas las veces que se lo permitian sus grandes ocupaciones, y siendo siempre en este Santuario sus recreaciones, porque se retiraba á él frecuentemente á la contemplación y ejercicios de su espíritu." (Concilios Provinciales Mexicanos," tomo I, *Serie de los Illmos. Sres. Obispos de la Puebla de los Angeles*, pág. 255).

Concuera esto muy bien con lo que declararon los testigos en las dos Informaciones hechas sobre la Aparicion de S. Miguel.

En las de 1643, declaró D. Diego Alonso Matamoros, alferz del batallon de la ciudad de Taxcala: "que yendo despues de esto (de lo que ha dicho) descaesiendo la devocion del glorioso Angel, vido este testigo venir por el mes de Noviembre de este año de 1643, al Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de este obispado, y en su compañía el Sr. D. Juan Ocon, obispo del Cuxco, al tesorero D. Manuel de Sobremon-te, y á los canónigos D. Luis de Góngora, D. Juan Bautista de Eloriaga, comisario del santo oficio, y otras muchas personas; y habiendo visto el Santuario con poca decencia trató luego ántes de irse, de que viniesen alarifes y se dispusiese la fábrica que se debia hacer de iglesia, para que tuviese la decencia que pedía tan gran Santuario; mandando que se empezase á peinar y ensanchar la barranca, como lo ha visto estar obrando; con que con la ayuda de su Illma. tendrá la obra perfeccion, y el santo Angel estará con más decencia, y los fieles acudirán con más devocion y frecuencia á visitar-

lo, y Dios Nuestro Señor se dará por bien servido continuando sus maravillas y milagros por intercesion de este glorioso Angel. Lo cual es verdad, so cargo del juramento que tiene hecho, en que se afirmó y ratificó, y declaró ser de 50 años poco más ó ménos, y lo firmó. Diego Alonso Matamoros" (Obra cit., lib. II, cap. III, núm. 104, pág. 90.)

En la segunda informacion que se hizo en la sede vacante del Illmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, obispo de esta diócesis, siendo provisor y vicario general el Illmo. Sr. Dr. D. Juan García de Palacios, declaró en 5 de Diciembre de 1676 el Lic. D. Antonio Cordero, beneficiado de Tepeaca: "que así mismo vió que luego que llegó á este obispado de la Puebla el Illmo. y Exmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, (que santa gloria haya) obispo meritísimo que fué de ella, y tenido noticia de dicha Aparicion del glorioso Arcángel S. Miguel, fué á dicha hermita, que estaba cubierta de paja, donde hizo oracion y estuvo algunos dias; y habiendo reconocido las grandes maravillas que nuestro Señor obraba en aquel sitio con los fieles, por intercesion de dicho Arcángel, mandó hacer la capilla que hoy está, que es grande y hermosa, y para la fábrica ayudó con mucha cantidad de pesos que dió de limosna, y asimismo solicitó su Illma. otras muchas limosnas de los fieles para dicha obra. Y tambien supo este testigo, por haber sido público, como dicho señor obispo habia conseguido cédula de su magestad para la fábrica de dicha capilla, y vió como mientras estuvo en este reino y obispado dicho señor obispo, visitaba dicha capilla y Santuario muy á menudo con demostraciones muy públicas que causaban devocion, y daban á entender haber sido cierta dicha Aparicion, por ser hechas por un prelado tan celozo del servicio de Dios Nuestro Señor. Y asimismo vió como el Illmo. y Exmo. Sr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas (que santa gloria haya) obispo, que tambien fué de este dicho obispado, frecuentaba y visitaba muy á menudo dicha capilla por la gran devocion que la tenia" (Lib. cit., cap. VII, núm. 156, pág. 113).

Habiéndose edificado la Iglesia de S. Miguel del Mi-

lagro en tiempo del Illmo. Sr. Palafox, desde entónces tuvo culto en ella la Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe; el cual aumentó mucho en tiempo del Illmo. Sr. Osorio y Escobar.

LXIV.

(1666)

Vida del V. D. Juan de Barragan Cano, por el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega, presbítero.—MS.

Hace mención de esta biografía el Lic. Robles en su "Diario de sucesos notables," al tratar de la muerte de aquel V. Padre en las adiciones al año de 1666. "A 15 de Abril de este año, dice, murió el venerable Juan de Barragan Cano, clérigo presbítero, en el puesto del desierto que él mismo fabricó á su costa, dos leguas distante de S. Luis Potosí, al obispado de Michoacan: fué natural de la ciudad de Celaya, hijo de padres nobles, que eran naturales de la villa de Azagua, en los reinos de Castilla: habiendo aprendido las primeras letras, estudio, filosofía; siendo su maestro el padre Fr. Diego Basalenque, del orden de S. Agustín, que leía en aquella ciudad en su convento, pasó despues á estudiar teología en el convento de S. Francisco, en que salió excelente sugeto, y despues la astrología, y habiéndose ordenado de presbítero, sustentó y puso en estado á tres hermanas habiendo quedado huérfanas por la muerte de sus padres, y les entregó sus legítimas: y hallándose desembarazado se resolvió á ir á la soledad porque no le contentaban los placeres del mundo, que fué el motivo de fabricar el dicho desierto, con el título de S. Juan Bautista, á la parte del Poniente, respecto de dicha ciudad; en el cual se encerró siendo de edad de cuarenta años, y perseveró en él por otros cuarenta, con admiracion y edificacion de toda aquella comarca hasta el fin de su vida, que fué de ochenta años. Fué varon de excelentes virtudes, y principalmente en la de la castidad, que conservó toda su vida, profunda humildad, desprecio del mundo, de mucha oracion y mortifi-

cacion y penitencia; con las demás de que tiene escrito libro de su vida admirable, para sacarle á luz el Br. D. Nicolás Moreno de Ortega, presbítero, que le asistió en dicho desierto por tiempo de catorce años hasta su muerte, de donde llevaron su cuerpo á dicha ciudad, y se le dió sepultura en el presbiterio de la parroquia (Tomo II, pág. 28)."

El V. P. Barragan Cano, segun vimos en el número XXX, fundó á media legua de S. Luis Potosí el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

LXV.

(1667)

Dedicacion de la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, edificada en la cumbre del Tepeyac.

"Miércoles 2 (de Febrero de 1667) día de la Purificación de Nuestra Señora, dice Robles, se abrió y dedicó la ermita que edificó sobre el cerro de Guadalupe Cristobal de Aguirre, vecino de esta ciudad, panadero; en el lugar donde se fabricó habia estado una cruz desde el apareamiento de la Señora" (Obra y tomo cit., pág. 36).

Tratando Cabrera (D. Cayetano) de los templos de Nuestra Señora de Guadalupe, así se expresa sobre la erección de esta ermita: "Levantóse la misma veneracion sobre el cerro, demostrando y cultivando aquel lugar que hizo florecer MARIA Sma. por la piedad de los dos insignes bienhechores, Cristobal de Aguirre y su esposa D^a Teresa Peregrina, que en el gobierno del Illmo. Arzobispo D. Marcos Ramirez de Prado, le edificaron una bella ermita ó capilla adornándola de curiosos retablos, y muy buenos púncelos, no inferiores á los de la otra iglesia. En unos y en otros (que ocupan el primer nicho á los altares), se pintó y copió MARIA Sma. no solo como se venera en la manta, y la efectuaron los portentos de la Aparicion, sino en la Historia y pasajes de ella, convenientes á aquellos sitios: sobre el cerro en su ermita y principal altar, cual se obstentó la primera vez á Juan Diego, mandándole al obispo, y re-